



**AYUNTAMIENTO
DE
FUENTE EL SAZ DE JARAMA
(M A D R I D)**

CON//AMB

Pza. de la Villa, 1
28140 Fuente el Saz de Jarama
Tel. 91 6200003 - Fax 91 6200086
Contratación

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO CP 01/2017 "ENAJENACIÓN DE LAS FINCAS MUNICIPALES Nº 59 y 60, RESULTANTES DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN Nº 9."

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano (O.A.C.E.R).
 - 2) Domicilio: Pza. de la Villa nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28140 Fuente el Saz de Jarama, Madrid.
 - 4) Teléfono: 916 20 00 03.
 - 5) Telefax: 916 20 00 86.
 - 6) Correo electrónico: oacer@ayuntamientofuentelsaz.com
 - 7) Dirección de Internet del "perfil del contratante" página web Ayuntamiento (<http://www.ayuntamientofuentelsaz.com>).
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información:

20 días naturales siguientes al de la fecha de publicación en el BOCM

d) Número de expediente: CP 01/2017.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: enajenación o venta por este Ayuntamiento mediante procedimiento abierto a través de la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de las parcelas de propiedad municipal resultante del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación nº 9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, estimada por la Junta de Gobierno Local en Sesión de fecha 24 de octubre de 2008. (Actual Área de Planeamiento incorporados al API-01 del P.G.O.U).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio 1. Precio: de 0 a 90 puntos. Criterio 2. Número de parcelas por las que se oferte: licitador que oferte por las 2 parcelas 10 puntos; licitador que oferte por 1 parcela 0 puntos.

4. Valor estimado del contrato El precio de enajenación, que podrá ser mejorado al alza por los licitadores es: parcela nº 59 #71.897,40# €, más Impuesto sobre el valor añadido #15.098,45# €; parcela 60 #71.832,97# € más Impuesto sobre el Valor Añadido #15.084,92# €.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No es necesaria la constitución de garantía provisional.
- Definitiva: 5% del precio de enajenación (excluido el IVA).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso: No.
- b) Solvencia económica y financiera: Los señalados en el Pliego

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir del siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el BOCM. Si el último fuese sábado o festivo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General.
- 2) Domicilio: Plaza de la Villa nº 1.
- 3) Localidad y código postal: 28140.
- 4) Dirección electrónica: oacer@ayuntamientofuentelsaz.com

Fuente el Saz de Jarama, a 16 de enero de 2017.



La Alcaldesa,

Maria José Moñino Muñoz